



**SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO N° 876-2015  
23 DE ENERO DE 2015**

<b>ACUERDO N° 1 y N° 2</b>
APROBACION DE LA AGENDA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO N° 875-2014, SIN NINGUNA MODIFICACIÓN.
<b>ACUERDO N° 3</b>
SE CONOCE Y SE APRUEBA EL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL AÑO 2014, QUE PRESENTA LA ADMINISTRACIÓN. ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 4</b>
SE CONOCE Y SE APRUEBA EL INFORME DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2014, QUE PRESENTA LA ADMINISTRACION DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOOP) ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 5</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PROCEDA A ELABORAR UNA PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA SEMANA NACIONAL DEL COOPERATIVISMO, QUE SE ESTARÁ REALIZANDO DEL 20 AL 26 DE ABRIL DE 2015.</li><li>2. ASIMISMO, CON BASE A LA NECESIDAD DE PODER PROYECTAR Y ALCANZAR EL OBJETIVO QUE LE CORRESPONDE AL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS EN CUANTO A LA CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS COOPERATIVAS EN LAS XXIII ASAMBLEAS SECTORIALES, SE AUTORIZA A LA PRESIDENCIA Y SECRETARÍA EJECUTIVA PROGRAMAR UN CRONOGRAMA DE VISITAS A LAS ORGANIZACIONES COOPERATIVAS DE TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS, PARA COMPARTIR DE FORMA DIRECTA, TODA LA INFORMACIÓN DE ESTE PROCESO.</li></ol> ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 6</b>
CON BASE AL OFICIO AC0101-RH23-19-01-2015 QUE PRESENTA LA LIC. MAGALY BRENES MURILLO, DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS, SE AUTORIZA EL AJUSTE SALARIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2015, DE UN 5% AL SALARIO BASE, RETROACTIVO AL PRIMERO DE ENERO, 2015. ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 7**

SE APRUEBA LA RECOMENDACIÓN QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA ASIGNARLE A FEDEJOVEN R. L. LA OFICINA QUE OCUPABA ANTERIORMENTE EL LIC. ALEJANDRO ABELLAN CISNEROS, ASÍ COMO EL EQUIPO QUE SE ENCUENTRA EN DESUSO; ESTO SEGÚN SOLICITUD DE LA FEDERACION EN OFICIO G-FEDEJOVEN-02-2015, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2015.

ACUERDO FIRME.

**ACUERDO N° 8**

SE NOMBRA AL LICENCIADO JONATHAN BRENES QUESADA, COMO ENLACE ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL TEMA DEL ÍNDICE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (IGI-2014).

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 9**

CON BASE A LA DENUNCIA CONOCIDA POR ESTE DIRECTORIO EN SESIÓN ORDINARIA N° 876-2014 DEL VIERNES 23 DE ENERO DE 2014, SOBRE LA POSIBLE VIOLACIÓN DE LA NEUTRALIDAD POLÍTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP) COMO ENTE PÚBLICO ANTE LOS PROCESOS ELECTORALES DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOOP), SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME LO SIGUIENTE: **ACUERDO N° 9:**

SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE REMITA LA DENUNCIA MEDIANTE UNA NOTA FORMAL, A LA PROCURADURÍA DE LA ÉTICA PÚBLICA PIDIENDO QUE INTERVENGA EN EL EJERCICIO DE SU COMPETENCIA Y QUE REALICE LA INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE. ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 10**

SE SOLICITA A LA ASESORÍA LEGAL DEL CONACOOP HACER UN ANALISIS, PARA DETERMINAR SI HAY IMPLICACIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA PENAL, Y LA EVENTUAL REMISIÓN DE ESTE ASUNTO AL MINISTERIO PÚBLICO. ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 11**

SE SOLICITA A LOS CUATRO REPRESENTANTES DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP), PARA QUE A LO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, TAMBIÉN SE OCUPEN DE GARANTIZAR EL TRAMITE DE LA DENUNCIA Y QUE SE HAGA LA INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE.

ACUERDO FIRME



**SECRETARIA DE ACTAS**



**SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO N° 877-2015  
03 DE FEBRERO DE 2015**

<b>ACUERDO N° 1 y 2</b>
APROBACION DE LA AGENDA Y DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO N° 876-2014, SIN NINGUNA MODIFICACIÓN.
<b>ACUERDO N° 3</b>
SE APRUEBA EL INFORME DE LABORES DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS - FONDOS PROPIOS DEL AÑO DOS MIL CATORCE, QUE PRESENTA LA ADMINISTRACION. ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 4</b>
SE APRUEBA EL INFORME DE LABORES DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS - FONDOS INFOCOOP DEL AÑO 2014, QUE PRESENTA LA ADMINISTRACION. ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 5</b>
SE APRUEBA LAS MODIFICACIONES DEL MANUAL DE PUESTOS, RECOMENDADAS EN OFICIO AC2380-RH281-02-12-2014 POR LA LICDA. MAGALY BRENES MURILLO, ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS; ESTO CON EL FIN DE PROMOVER SU FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACION CONSTANTE. ACUERDO FIRME.
<b>ACUERDO N° 6</b>
SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES, PARA EL TRASPASO DEL VEHÍCULO MARCA NISSAN, CATEGORÍA AUTOMÓVIL ESTILO AD WAGON LX, TRACCIÓN 4X2, PLACA N° BBC819, AL CONSORCIO DE COOPERATIVAS CAFETALERAS DE GUANACASTE Y MONTES DE ORO (COOCAFÉ R.L.). ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 7</b>
a) SE AUTORIZA A LA SECRETARIA EJECUTIVA PARA QUE PROCEDA A COORDINAR UNA REUNIÓN CON LA DIRECCION EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP), CON EL FIN DE QUE PRESENTEN UN INFORME DE LA GESTION REALIZADA EN EL AÑO 2014, POR DICHA INSTITUCION. b) ASIMISMO, SE SOLICITA HACER CORDIAL INVITACION AL SEÑOR GUILLERMO CALDERÓN TORRES, AUDITOR INTERNO DEL INFOCOOP. ACUERDO FIRME.

**ACUERDO N° 8**

SE AUTORIZA A LA SECRETARIA EJECUTIVA PARA QUE PROCEDA A LA PUBLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN A LOS ORGANISMOS COOPERATIVOS DEL DOCUMENTO FINAL QUE CONTIENE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA PLENARIA DEL XIII CONGRESO NACIONAL COOPERATIVO, REALIZADA EL SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO COOPERATIVO.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 9**

a) SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA GESTIONAR LO QUE CORRESPONDA, CON EL FIN DE ORGANIZAR UNA ACTIVIDAD FORMAL, PARA HACER ENTREGA DEL DOCUMENTO FINAL QUE CONTIENE LOS ACUERDOS DEL XIII CONGRESO NACIONAL COOPERATIVO, AL SEÑOR VÍCTOR MORALES MORA, MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

b) DE IGUAL MANERA, LA ADMINISTRACIÓN QUEDA FACULTADA DE COORDINAR OTRAS ACTIVIDADES, SI ASÍ SE REQUIERE.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 10**

SE ACUERDA ENVIAR UN VOTO DE SOLIDARIDAD AL DIPUTADO OTTO GUEVARA GUTH, POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE SU SEÑORA MADRE MARIECHEN GUTH CASTRO.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Katherine Montoya A".

**SECRETARIA DE ACTAS**



**SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO N° 878-2015  
17 DE FEBRERO DE 2015**

<b>ACUERDO N° 1 y 2</b>
APROBACIÓN DE LA AGENDA Y ACTA
<b>ACUERDO N° 3</b>
SE APRUEBA LA METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS PARA LA AUDITORÍA DE LA ÉTICA DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOO), PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN. ACUERDO FIRME.
<b>ACUERDO N° 4</b>
SE APRUEBA EL PLAN PLURIANUAL DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOO) 2015-2020, PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN. ACUERDO FIRME.
<b>ACUERDO N° 5</b>
SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA CONTRALORÍA DE SERVICIOS DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOO). ACUERDO FIRME.
<b>ACUERDO N° 6</b>
SE NOMBRA A LA LICDA MAGALY BRENES MURILLO, COMO LA CONTRALORA DE SERVICIOS DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOO). ACUERDO FIRME.
<b>ACUERDO N° 7</b>
SE APRUEBA EL PLAN DE MEJORA REGULATORIA Y SIMPLIFICACIÓN DE TRAMITES DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOO). ACUERDO FIRME.
<b>ACUERDO N° 8</b>
SE NOMBRA AL LIC. ROY DANIEL RODRÍGUEZ ZÁRATE, COMO EL OFICIAL DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOO). ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 9</b>
SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CAÑAS CASTRO, COMO FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ASESORAR Y APOYAR AL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA EJECUTIVA, EN LA TOMA DE DECISIONES ESTRATÉGICAS EN RELACIÓN CON EL USO Y EL MANTENIMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN ACUERDO FIRME.

**ACUERDO N° 10**

**A)** INICIAR EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOOP) PERÍODO 2015-2017 E INSTRUIR A LA PRESIDENCIA, A LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS, A FIN DE QUE LAS ASAMBLEAS SECTORIALES SE REALICEN LOS DÍAS 8 Y 9 DE MAYO DE 2015. A LOS EFECTOS SE LES INSTRUYE TAMBIÉN, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE TALES ACCIONES PROCUREN LA MAYOR PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS Y VALORES COOPERATIVOS.

**B)** SE INSTRUYE A LA PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO PARA QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 139 INCISO B) DE LA LEY 4179 Y EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONACOOP, SOLICITE AL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO LA CLASIFICACIÓN OFICIAL DE LAS COOPERATIVAS.

**C)** SE AUTORIZA LA PUBLICACIÓN.  
ACUERDO FIRME.

**ACUERDO N° 11**

SE CONOCE CIRCULAR MGS-111-2008 EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP) SOBRE EL ARTICULO 139 INCISO F DE LA LEY DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS VIGENTE QUE DISPONE QUE: "LAS FEDERACIONES Y UNIONES DE ÁMBITO NACIONAL, DESIGNARÁN LIBREMENTE CADA UNA, A UN REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS" Y SE ACUERDA:

- 1.** HACER LA CONSULTA RESPECTIVA A QUIEN CORRESPONDA, YA SEA AL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL O AL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP).
- 2.** ASIMISMO SE INSTRUYE A LA SECRETARIA EJECUTIVA Y ASESORIA LEGAL DEL CONACOOP, ENFOQUEN LOS PUNTOS A CONSULTAR, A EFECTO DE HACER MAS TRASPARENTE EL PROCESO QUE INICIAMOS DE LAS ASAMBLEAS SECTORIALES DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS.

ACUERDO FIRME.



**SECRETARIA DE ACTAS**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO N° 879-2015**  
**Sábado 28 de febrero, 2015.**

**ACUERDO N° 1**

- 1) SE CONOCE SOLICITUD DE LA COOPERATIVA MULTISECTORIAL ALEX LUCER BLANDON R. L. "COMAL R. L." PUERTO CABEZAS, NICARAGUA Y SE AUTORIZA A LA SECRETARIA EJECUTIVA, PARA QUE COORDINE CON DICHA COOPERATIVA LA GIRA PARA VISITAR LOS PROYECTOS COOPERATIVOS DE LA REGIÓN AUTÓNOMA ATLÁNTICO NORTE DE NICARAGUA, ASÍ COMO LA EXPOSICIÓN SOBRE LOS ALCANCES Y LOGROS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO COSTARRICENSE.
- 2) SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR FREDDY GONZÁLEZ ROJAS EN DICHA GIRA, LA CUAL SE ESTARÁ REALIZANDO DEL 15 AL 20 DE MARZO DE 2015 A NICARAGUA.
- 3) SE CUBRE GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PASAJES, IMPUESTOS, HOSPEDAJE Y VIÁTICOS, DE ACUERDO A LA TABLA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
- 4) SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN REALIZAR LAS GESTIONES QUE CORRESPONDAN, PARA SOLICITAR EL PERMISO DE SALIDA DEL PAÍS, DE UNO DE LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS.
- 5) ASIMISMO, SI ASÍ SE REQUIERE, SE AUTORIZA A LA SECRETARIA EJECUTIVA A REPROGRAMAR LA FECHA DE DICHA GIRA, RESPETANDO LOS DÍAS ACORDADOS.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 2**

SE AUTORIZA AL SEÑOR FREDDY GONZALEZ ROJAS, MAYOR, CASADO UNA VEZ, MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO DOS-CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO-TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO, PARA QUE EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIO EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOOB), GESTIONE, ANALICE, APRUEBE Y FIRME TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS, INCLUIDA LA ESCRITURA RESPECTIVA ANTE LA NOTARÍA DEL ESTADO, PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO DE DERECHO DE USO ONEROSO, YA SUSCRITO ENTRE EL CONACOOB Y EL INFOCOOP, SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN SAN JOSÉ, FOLIO REAL MATRÍCULA 334208-007 (DERECHO DEL CONACOOB), EN EL QUE SE ENCUENTRA EL EDIFICIO COOPERATIVO (EDICOOP). EN EL MISMO SENTIDO SE LE AUTORIZA PARA ESTABLECER A FAVOR CONACOOB R. L., EL USO -EN IGUALDAD DE PROPORCIÓN CON EL CENECOOP-, DEL ESPACIO DE COCINA Y COMEDOR DEL EDICOOP, SUJETO AL PAGO QUE CORRESPONDA. TODO LO ANTERIOR CON BASE Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY OCHO MIL QUINIENTOS DOCE, PUBLICADA EN LA GACETA N°. 115 DEL 15 DE JUNIO DEL 2006.

ACUERDO FIRME



**SECRETARIA DE ACTAS**





**Sesión Extraordinaria N° 880-2015**  
**17 de marzo de 2015.**

**ACUERDO N° 1**

SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN SOLICITUD DE LOS REPRESENTANTES DE LAS COOPERATIVAS DE SALUD, PARA QUE SE LE BRINDE APOYO Y LE DE SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES QUE ESTAN EN TRÁMITE ANTE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES, CON EL FIN DE QUE ESA ENTIDAD INTERPONGA UNA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD Y ADEMÁS, PARA PROMOVER LA PRESENTACION DE UN PROYECTO DE REFORMA DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MEDICAS N°6836, PARA QUE RETORNE A SU REDACCIÓN ORIGINAL.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 2**

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 1-2015 BAJO LA TRANSFERENCIA 1.5% RECURSOS INFOCOOP, QUE PRESENTA LA ADMINISTRACION POR UN MONTO DE ¢8.508.541.86.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 3**

a) SE ACUERDA REALIZAR LA CLAUSURA DE LA SEMANA NACIONAL DEL COOPERATIVISMO 2015 EL SABADO 25 DE ABRIL DE 2015, DIA NACIONAL DEL COOPERATIVISMO, EN LAS INSTALACIONES DE LA COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE, COOPROLE R.L.

b) ASIMISMO, SE ACUERDA DEDICAR LA SEMANA NACIONAL DEL COOPERATIVISMO QUE VA DEL 20 AL 25 DE ABRIL DE 2015, A LA COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE (COOPROLE R. L.), EN HONOR A SUS PRODUCTORES Y TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE DICHA COOPERATIVA, QUE ENALTECEN AL MOVIMIENTO COOPERATIVO COSTARRICENSE.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 4**

SE CONOCE SOLICITUD QUE PRESENTA LA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y DE SERVICIO MÚLTIPLES DEL SUR, R.L. (SURCOOP R. L.) Y SE ACUERDA: AUTORIZAR AL SEÑOR FREDDY GONZALEZ ROJAS, SECRETARIO EJECUTIVO, PARA QUE FORME PARTE DE LA COMISION DE APOYO A SURCOOP R. L., LA CUAL, ESTARÁ INTEGRADA POR UN REPRESENTANTE DE INDER, CONACOOOP INFOCOOP, CPCA Y COOPEAGROPAL R. L., CON EL FIN DE ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO PALMERO DE 500 HECTAREAS EN LAS FINCAS DE SU PROPIEDAD UBICADAS EN EL DISTRITO DE PALMAR, CANTON DE OSA.

ACUERDO FIRME.



**ACUERDO N° 5**

SE CONOCE SOLICITUD QUE PRESENTA LEONEL PEREZ CUBERO, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES COOPERATIVAS Y EMPRESARIOS DEL SECTOR CÁRNICO Y SE ACUERDA: AUTORIZAR A LA SECRETARIA EJECUTIVA PARA QUE MEDIANTE LA ASESORIA TECNICA Y LEGAL, SE LE BRINDE EL APOYO, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER EL TIPO DE ORGANIZACIÓN QUE FAVOREZCA A LOS PRODUCTORES DE DICHO SECTOR.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 6**

SE CONVOCA A PLENARIO AMPLIADO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, PARA EL DIA MARTES 24 DE MARZO DE 2015, AL SER LAS NUEVE HORAS PRIMERA CONVOCATORIA, PARA TRATAR LOS SIGUIENTES TEMAS:

1. ANÁLISIS DEL TEMA "REFORMA A LA LEY DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA", QUE SE PRETENDE GRAVAR A LAS COOPERATIVAS.
2. PROPUESTA DE UNA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SECTOR COOPERATIVO, PARA ANALIZAR EL TEMA DE FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO.

ACUERDO FIRME



**Secretaria de Actas**



**Sesión Ordinaria de Directorio N° 881-2015**  
**Viernes 27 de marzo, 2015**

**ACUERDO N° 1 y 2**

APROBACIÓN DE LA AGENDA Y ACTA

**ACUERDO N° 3**

- a) SE DA POR CONOCIDO EL INFORME QUE PRESENTA EL LICENCIADO RONALD FREDDY ZÚÑIGA ROJAS, SOBRE LA DENUNCIA PRESENTADA POR UNICOOP R. L. Y OTROS CONTRA EL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, EXPEDIENTE 15-002342-1027-CA.
- b) SE APRUEBA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DEL LICENCIADO RONALD FREDDY ZUÑIGA ROJAS, PARA QUE ATIENDA Y CONTESTE LA MEDIDA CAUTELAR DE LA AUDIENCIA DE LAS 15:30 HORAS DEL 16 DE MARZO 2015, EXPEDIENTE 15-002342-1027-CA.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 4**

SE ACUERDA CONVOCAR AL PLENARIO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS A SESION EXTRAORDINARIA N° 270-2015 EL DIA JUEVES 09 DE ABRIL DE 2015, AL SER LAS OCHO HORAS PRIMERA CONVOCATORIA, EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO COOPERATIVO, PARA TRATAR UN PUNTO UNICO: "CONOCIMIENTO DEL INFORME FINAL Y RECOMENDACIONES DEL ÓRGANO DIRECTOR NOMBRADO MEDIANTE ACUERDO NÚMERO SEIS TOMADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENARIO DEL CONACOOP NÚMERO 254-2013 Y SU RESOLUCIÓN".

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 5**

SE ACUERDA ENVIAR A UNA NOTA DE AGRADECIMIENTO A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LA COMUNIDAD DE SAN RAMON R. L. (COOPESANRAMON R. L.) Y AL SEÑOR CELIMO MONTERO CHAVES, POR LA COLABORACION QUE SE LE BRINDO AL CONACOOP POR MEDIO DEL PRESTAMO CONCEDIDO.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 6**

CON BASE A LA RECOMENDACIÓN QUE PRESENTA EL AREA DE RECURSOS HUMANOS DEL CONACOOP, SEGÚN OFICIO AC0463, EN EL PROCESO DE ACTUALIZACION Y REVISION DE PROCEDIMIENTOS Y POLITICAS VIGENTES DE LA INSTITUCION, SE APRUEBA LO SIGUIENTE:

**A) PUNTO 5.4. SUB-PROCESO: PERMISOS O LICENCIAS, ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE POLÍTICAS SE ACUERDA:**

- 5.4.1.1. POR MATRIMONIO DEL TRABAJADOR, 1 DÍA;
- 5.4.1.2. POR NACIMIENTO DE CADA HIJO, DOS DÍAS HÁBILES;
- 5.4.1.3. POR FALLECIMIENTO DEL CÓNYUGE, HIJOS O PADRES, 3 DÍAS; Y
- 5.4.1.4. EN OTROS CASOS NO CONTEMPLADOS EN LOS INCISOS ANTERIORES, CUANDO EXISTA PLENA JUSTIFICACIÓN, HASTA POR UN DÍA A JUICIO DEL JEFE INMEDIATO SUPERIOR, HASTA POR OCHO DÍAS NATURALES A JUICIO DEL SECRETARIO EJECUTIVO, Y POR LAPROS MAYORES A JUICIO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

NUEVA TABLA ESTABLECIDA EN EL MANUAL DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES, DONDE RECONOCE LOS AÑOS SERVIDOS Y ANTIGÜEDAD EN EL SECTOR PÚBLICO PARA EL CÁLCULO DE LAS VACACIONES.

**B) NUEVA TABLA ESTABLECIDA EN EL MANUAL DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES, DONDE RECONOCE LOS AÑOS SERVIDOS Y ANTIGÜEDAD EN EL SECTOR PÚBLICO PARA EL CÁLCULO DE LAS VACACIONES, SE ACUERDA:**

- CON MENOS DE CINCO AÑOS DE SERVICIOS EN EL SECTOR PÚBLICO, QUINCE DÍAS HÁBILES.
- DE CINCO A DIEZ AÑOS DE SERVICIO EN EL SECTOR PÚBLICO, VEINTIDÓS DÍAS HÁBILES
- DE DIEZ AÑOS A QUINCE AÑOS DE SERVICIO EN EL SECTOR PÚBLICO, VEINTISÉIS DÍAS HÁBILES;
- MÁS DE QUINCE AÑOS DE SERVICIO EN EL SECTOR PÚBLICO, TREINTA DÍAS HÁBILES.

**C) RIGE A PARTIR DE ENERO 2015**

**D) SE DEROGA CUALQUIER ACUERDO ANTERIOR RELACIONADO CON ESTA MATERIA.**

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 7**

SE CONOCE SOLICITUD DE LA COOPEPARRITA TROPICAL R. L. Y SE ACUERDA: AUTORIZAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE SE APOYE A DICHA COOPERATIVA, MEDIANTE EL ASESORAMIENTO LEGAL, CON EL FIN DE ORIENTARLOS PARA EL FINIQUITO DEL CONTRATO DE RELACIONES ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE VENTAS DE FRUTICOLOR Y COOPEPARRITA TROPICAL R. L.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 8**

CONOCIDO EL OFICIO 044-2015 DE LA FEDERACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DE COSTA RICA, SE SOLICITA RESPONDER LA MISIVA QUE FUE CONOCIDA Y ANALIZADA EN LA SESION DE DIRECTORIO N° 880-2015 DEL VIERNES 27 DE MARZO DE 2015.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 9**

**a)** SE ACUERDA CERRAR LAS OFICINAS DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, POR MOTIVO DE LA SEMANA SANTA DEL 30 DE MARZO AL 3 DE ABRIL DE 2015.

**b)** ASIMISMO, SE AUTORIZA A LOS FUNCIONARIOS TRES DÍAS DE VACACIONES.

ACUERDO FIRME.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Katherine Montoya".

**SECRETARIA DE ACTAS**



**SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO N° 882-2015  
LUNES 13 DE ABRIL DEL 2015**

**ACUERDO N° 1 y 2**

APROBACIÓN DE LA AGENDA Y ACTA

**ACUERDO N° 3**

SE AUTORIZA A LA SECRETARIA EJECUTIVA GESTIONAR LO QUE CORRESPONDA, PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ASESOR PARA QUE ATIENDA Y APOYE EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SECTOR AGRICOLA INDUSTRIAL.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 4**

CON BASE AL INFORME QUE PRESENTA LA ASESORIA LEGAL DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, SOBRE LA DEMANDA DE EJECUCION DE SENTENCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR LUIS ANGEL DELGADO GONZALEZ ANTE EL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE HACIENDA, EXPEDIENTE 14-000169-1028-CA-5, DERIVADO A LAS ACTUACIONES DEL CONACOOP RELACIONADAS CON LA DECISION DE ANULAR EL ACTO DE SU NOMBRAMIENTO EN LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, SE ACUERDA: AUTORIZAR A LA SECRETARIA EJECUTIVA LLEGAR, EN LOS MEJORES TERMINOS POSIBLES, A UNA CONCILIACION CON EL SEÑOR DELGADO GONZÁLEZ, HASTA POR UN MONTO DE DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL COLONES (12.800.000,00).

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 5**

SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE PROCEDA A ENVIAR A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONSULTA EN CUANTO A LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE UNIONES Y FEDERACIONES COOPERATIVAS QUE NO FUERON CONSTITUIDAS COMO UNIONES Y FEDERACIONES DE ÁMBITO NACIONAL, SINO COMO UNIONES Y FEDERACIONES LOCALES O REGIONALES O SIN UNA VOCACIÓN GEOGRÁFICA ESPECÍFICA.

ACUERDO FIRME

**SECRETARIA DE ACTAS**



**SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO N° 883-2015  
LUNES 04 DE MAYO DEL 2015**

<b>ACUERDO N° 1 y 2</b>
APROBACIÓN DE LA AGENDA Y ACTA
<b>ACUERDO N° 3</b>
CON BASE A LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA FEDERACION DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE SERVICIOS R. L. (FECÓSER R. L.) SE ACUERDA: AUTORIZAR A LA SECRETARIA EJECUTIVA PARA QUE PROCEDA A LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS Y LA FEDERACION DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE SERVICIOS R. L. ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 4</b>
SE CONOCE SOLICITUD QUE PRESENTA COOPEARROLI R. L. Y SE ACUERDA: AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE MEDIANTE DE LA DESIGNACION DE UN TECNICO Y ASESORAMIENTO LEGAL, SE APOYE LAS GESTIONES QUE VIENE REALIZANDO DICHA COOPERATIVA PARA PODER INSCRIBIR UNA MARCA DE ARROZ, DE ACUERDO CON LA LEGISLACION NACIONAL Y SUS ALCANCES. ACUERDO FIRME.
<b>ACUERDO N° 5</b>
SE CONOCE SOLICITUD DE COOPETORTILLA R. L. Y SE ACUERDA: AUTORIZAR A LA SECRETARIA EJECUTIVA PARA QUE MEDIANTE LA ASESORIA LEGAL, SE APOYE LAS GESTIONES QUE VIENE REALIZANDO DICHA COOPERATIVA ANTE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL, CON UNA NULIDAD DE ADEUDO QUE SE ESTÁ COBRANDO POR EL SEGURO DE LA GERENTE QUE ABANDONO LA COOPERATIVA HACE DOS AÑOS. ACUERDO FIRME

**SECRETARIA DE ACTAS**

**SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO N° 884-2015  
LUNES 25 DE MAYO DEL 2015**

<b>ACUERDO N° 1 y 2</b>
APROBACIÓN DE LA AGENDA Y ACTA
<b>ACUERDO N° 3</b>
CON BASE AL INFORME PRESENTADO POR LA SECRETARIA EJECUTIVA SOBRE EL VOTO NÚMERO 5617-2015 DE LAS ONCE HORAS Y CUATRO MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE, DE LA SALA CONSTITUCIONAL, DECLARANDO SIN LUGAR UNA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD PROMOVIDA POR LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPEANDE NÚMERO UNO R.L. CONTRA EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY 6839, QUE ESTABLECE LA POSIBILIDAD DE QUE TANTO EL CONACOOP COMO EL CENECOOP Y LOS ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN PUEDAN EMITIR CERTIFICACIONES CON CARÁCTER DE TÍTULO EJECUTIVO PARA EL EFICAZ COBRO DE LAS CARGAS PARAFISCALES, <b>SE ACUERDA:</b> ENVIAR UNA NOTA A DICHA COOPERATIVA MANIFESTÁNDOLES LA DISCONFORMIDAD CON EL HECHO DE HABER PRESENTADO UNA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD, TRATANDO DE DEJAR AL MOVIMIENTO COOPERATIVO INCAPAZ DE COBRAR LAS CARGAS PARAFISCALES. ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 4</b>
SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN, CONTRATAR TEMPORALMENTE A DOS PERSONAS, PARA QUE SE ENCARGUEN DE ACTUALIZAR, MONITOREAR Y GESTIONAR EL COBRO DE LAS CARGAS PARAFISCALES, A AQUELLAS COOPERATIVAS QUE SE ENCUENTRAN MOROSAS CON EL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS. ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 5</b>
CON BASE AL OFICIO AC1102-RH109-25-05-2015 FIRMADO POR LA LICDA. MAGALY BRENES MURILLO, DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL CONACOOP, REFERENTE AL INFORME SOBRE EL SALDO DE VACACIONES, SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACION AL PAGO DE DIEZ DÍAS, PARA AQUELLOS FUNCIONARIOS QUE TENGAN MÁS DE DIEZ DIAS DE VACACIONES. ACUERDO FIRME.



**SECRETARIA DE ACTAS**



**SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO N° 885-2015  
MARTES 09 DE JUNIO DE 2015**

**ACUERDO N° 1 y 2**

APROBACIÓN DE LA AGENDA Y ACTA

**ACUERDO N° 3**

SE RECIBE AL SEÑOR OSCAR ABELLAN VILLEGAS, GERENTE DE LA COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD DE BARVA R.L., (COOPESIBA R. L.), QUIEN INFORMA SOBRE LA SITUACIÓN QUE ESTÁ AFRONTANDO DICHA COOPERATIVA CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD QUE BRINDA EN BARVA DE HEREDIA, YA QUE HA SIDO UN TEMA POLITIZADO EN ESA COMUNIDAD DESDE HACE MUCHOS AÑOS, POR LO ANTERIOR SE ACUERDA:

1. BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO.
2. COADYUVAR EN LA AUDIENCIA CON LA SEÑORA MARÍA EUGENIA BONILLA VILLATA, GERENTE MÉDICA DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL.
3. GESTIONAR UNA AUDIENCIA CON LA DIPUTADA LORELLY TREJOS SALAS Y EL DIPUTADO RONNY MONGE SALAS
4. ENVIAR UNA CARTA A TODOS LOS DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA HACIENDO UNA EXPLICACIÓN DEL ESTADO SITUACION DE COOPESIBA R. L.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 4**

- a) SE ACUERDA REALIZAR EL MARTES 16 DE JUNIO DE 2015, AL SER LAS 8:00 A. M. EN EL AUDITORIO COOPERATIVO EL PRIMER FORO "SITUACION ACTUAL Y RETOS DE LOS SECTORES DE MOVIMIENTO COOPERATIVO NACIONAL.
- b) SE ACUERDA CONVOCAR AL PLENARIO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 5**

SE ACUERDA SESIONAR ORDINARIAMENTE EL TERCER LUNES DE CADA MES AL SER LAS DIEZ HORAS Y EXTRAORDINARIAMENTE LAS VECES QUE ASÍ SE REQUIERA.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 6**

SE ACUERDA DAR AUDIENCIA A LOS REPRESENTANTES DE LA UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL NORTE (URCOZON R. L.) PARA EL DIA LUNES 15 DE JUNIO DE 2015, PARA TRATAR EL TEMA LEY DE AUTORIZACION DE LAS COOPERATIVAS PARA ADMINISTRAR SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS LEY N° 19.441.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 7**

SE ACUERDA BRINDAR TODO EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO AL SECTOR PORCINO COSTARRICENSE, QUE ESTÁ EN UNA PROFUNDA CRISIS DE MERCADO POR LAS IMPORTACIONES DE CARNE DE CERDO.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 8**

a) SE ACUERDA CONFORMAR UNA COMISION QUE ESTARÁ INTEGRADADA POR LOS DIRECTORES JESUS VILLALOBOS GAMBOA, OSCAR CAMPOS CHAVARRIA Y ALBERTO MENDOZA ESPINOZA, PARA TRATAR TEMAS DEL SECTOR AGRICOLA INDUSTRIAL.

b) DICHA COMISIÓN SERA COORDINADA POR EL SEÑOR OSCAR CAMPOS CHAVARRIA.

ACUERDO FIRME



**SECRETARIA DE ACTAS**



**SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO N° 886-2015  
LUNES 15 DE JUNIO DE 2015**

**ACUERDO N° 1 y 2**

APROBACIÓN DE LA AGENDA Y ACTA

**ACUERDO N° 3**

EL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS MANIFIESTA SU APOYO A FAVOR DEL PROYECTO LEY DE AUTORIZACIÓN A LAS COOPERATIVAS PARA ADMINISTRAR SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, EXPEDIENTE 19.441. ASIMISMO SE ACUERDA INCITAR A LOS ORGANISMOS COOPERATIVOS, PODER EJECUTIVO Y PODER LEGISLATIVO PARA QUE BRINDE EL APOYO A ESTA INICIATIVA COMUNAL.  
ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 4**

SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACION REALIZAR LAS GESTIONES QUE CORRESPONDAN PARA LA ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA DE LA MARCHA BAJO EL LEMA "CON LA PRODUCCIÓN NACIONAL NO SE JUEGA", LA CUAL SE ESTARÁ REALIZANDO EL PROXIMO MARTES 23 DE JUNIO DE 2015, A LAS 6:00 A.M., SALIENDO DEL EDIFICIO COOPERATIVA RUMBO A CASA PRESIDENCIAL, CON EL FIN DE EXIGIR PRECIOS JUSTOS PARA TODOS Y LOS DERECHOS A PRODUCIR DE NUESTROS AGRICULTORES NACIONALES.  
ACUERDO FIRME.

**ACUERDO N° 5**

SE CONOCE SOLICITUD QUE PRESENTA LA COOPERATIVA AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE SARAPIQUÍ R. L. (COOPESARAPIQUI R. L.) Y SE ACUERDA BRINDAR EL APOYO PARA LA CONTRATACION DE UN ASESOR JURIDICO EN MATERIA COOPERATIVA, PARA QUE ASESORE Y COLABORE EN LAS NECESIDADES DE LA COOPERATIVA Y EN LA REFORMA DE SUS ESTATUTOS.  
ACUERDO FIRME

**SECRETARIA DE ACTAS**

**SESION EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO N° 887-2015  
29 DE JUNIO DEL 2015**

**ACUERDO N° 1**

SE SOLICITA A LA PRESIDENCIA, GESTIONAR A LA BREVEDAD POSIBLE, UNA AUDIENCIA CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y OTRA CON EL MINISTRO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO, CON EL FIN DE TRATAR EL TEMA DE LOS PALMICULTORES Y OTROS ASUNTOS DE INTERES DEL SECTOR AGRICOLA.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 2**

a) SE CONOCE INVITACION DE LA ASOCIACIÓN ONWARD COSTA RICA (ONWARD COSTA RICA) Y SE ACUERDA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES, PARA LA PARTICIPACION DE LOS SEÑORES CARLOS CASTRO RIOS, CEDULA DE IDENTIDAD N° 6-136-731, JESUS CALDERON CALDERON, CEDULA N° 6-198-228, FREDDY GONZALEZ ROJAS, CEDULA N° 2-394-461, Y TRES FUNCIONARIOS DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, A LA GIRA DE CAPACITACIÓN SOBRE "DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE, PLANEACIÓN, LIDERAZGO COOPERATIVO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COOPERATIVISMO EN COSTA RICA", QUE SE ESTARÁ REALIZANDO EN LAS CIUDADES DE OMETEPE Y MANAGUA, NICARAGUA, DEL 21 AL 25 DE AGOSTO DE 2015.

ASIMISMO, SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN REALIZAR LOS TRAMITES QUE CORRESPONDAN, PARA SOLICITAR EL PERMISO DE SALIDA DEL PAIS DE DOS VEHICULOS PROPIEDAD DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOOP).

b) ASIMISMO, SE CUBRE LOS GASTOS DE PARTICIPACIÓN, TRASLADO INTERNO, HOSPEDAJE Y VIÁTICOS DE ACUERDO A LA TABLA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 3**

a) SE AUTORIZA LA PARTICIPACION DEL PRESIDENTE JESÚS VILLALOBOS GAMBOA, CEDULA 2-329-038, EN LA ACTIVIDAD QUE ESTA ORGANIZANDO LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE TÉCNICOS AZUCAREROS DE COSTA RICA (ATACORI) DENOMINADO: "CURSO AVANZADO DE INGENIERIA AZUCARERA", QUE SE ESTARÁ REALIZANDO DEL 27 AL 31 DE JULIO DEL 2015 EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL CONDOVAC LA COSTA.

b) SE CUBRE EL COSTO DE PARTICIPACION.

ACUERDO FIRME.



**SECRETARIA DE ACTAS**



**SESION EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO N° 888-2015**

**JUEVES 16 DE JULIO DEL 2015**

En esta sesión no se adoptaron acuerdos.

**SECRETARIA DE ACTAS**



**SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO 889-2015  
20 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

**ACUERDO N° 1 y 2**

APROBACIÓN DE LA AGENDA

**ACUERDO N° 2**

SE ACUERDA CONFORMAR UNA COMISIÓN POLÍTICA QUE TENDRÁ COMO FINALIDAD TRABAJAR EN UNA AGENDA CONSENSUADA CON ACCIONES CONCRETAS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO NACIONAL, LA CUAL ESTARÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

**CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOOOP)**

1. JESÚS VILLALOBOS GAMBOA
2. OSCAR CAMPOS CHAVARRÍA
3. JOSÉ ROJAS CHAVES
4. GRACE BADILLA ROJAS
5. FREDDY GONZÁLEZ ROJAS
6. MARTÍN ROBLES ROBLES
7. ROY RODRÍGUEZ ZÁRATE

**COMISION PERMANENTE DE COOPERATIVAS DE AUTOGESTIÓN  
(CPCA)**

1. RÓMULO LEÓN MORA
2. MARTHA CASTRO ZÚÑIGA

**CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA  
(CENECOOP)**

1. RODOLFO NAVAS ALVARADO
2. MARCO AURELIO SALAZAR ROJAS
3. MARIO BELLO AROCA

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 3**

SE APRUEBAN LAS ACTAS N° 886-2015, N° 887-2015 Y N° 888-2016, SIN NINGUNA MODIFICACION.

**ACUERDO N° 4**

SE APRUEBA EL INFORME SEMESTRAL DE LABORES SEGÚN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y EL PRESUPUESTO EJECUTADO BAJO LA TRANSFERENCIA 1.5% DEL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP) AL 30 DE JUNIO DE 2015, QUE PRESENTA LA ADMINISTRACION DEL CONACOOOP.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 5**

SE APRUEBA EL INFORME SEMESTRAL DE LABORES DE FONDOS PROPIOS QUE PRESENTA LA ADMINISTRACION DEL CONACOOOP.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 6**

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #2-2015 DE LA TRANSFERENCIA 1.5% FONDOS INFOCOOP, POR UN MONTO DE CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO COLONES (¢4.145.638,00), QUE PRESENTA LA ADMINISTRACION.  
ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 7**

- a) SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIRECTORES JESÚS VILLALOBOS GAMBOA, CÉDULA 2-329-038, CARLOS CASTRO RÍOS, CÉDULA 6-136-731 Y JOSÉ ROJAS CHAVES, CÉDULA 2-533-662, EN LA XIX CONFERENCIA REGIONAL "CERRANDO BRECHAS HACIA LA VISIÓN 2020, QUE ESTÁ ORGANIZANDO LA COOPERATIVAS DE LAS AMÉRICAS, REGIÓN DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL, DEL 13 AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ
- b) ASIMISMO, SE CUBRE LOS GASTOS DE PARTICIPACIÓN, TIQUETES AÉREOS, TRASLADO INTERNO, HOSPEDAJE Y VIÁTICOS DE ACUERDO A LA TABLA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 8**

SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN DEL CONACOOP, COORDINAR TODOS LOS DETALLES DE LA LOGÍSTICA Y CUBRIR LOS GASTOS QUE CORRESPONDAN, PARA LA VISITA DE LA DELEGACIÓN DE COOPERATIVISTAS INDÍGENAS DE PUERTO CABEZAS, NICARAGUA, QUE ESTARÁN VISITANDO COSTA RICA DEL 27 AL 30 DE JULIO DEL 2015, PARA PARTICIPAR EN UNA CAPACITACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DEL MODELO COOPERATIVO COSTARRICENSE.

No	Nombre y Apellidos	Sexo	No. Pasaporte	Cooperativa
1	ONOFRE THOMAS RAFAEL	M	CO1563118	COMAL RL
2	ADOLFO ANTONIO MENDOZA CRUZ	M	CO1369272	TUNGLA WAWA
3	ELIZABETH NIHIMAYA ZACARÍAS	F	CO1067563	KUMADURA
4	ALGINA BUSHEY RIVERA	F	CO1866322	COOP KRUKIRA
5	DORA MORRIS DONES	F	CO1555408	COPASEMUC
6	ISMEÑA LUCIA GOMEZ LOPEZ	F	CO1524802	EMPRENEDORES
7	MARLIN BUSHY MAYORGA	F	CO1440404	
8	CALMORE TATHUM WILLIAMS	M	CO1813338	FENUVI
9	FRANCY GRANELIA MARTINEZ BENJAMIN	F	CO1868692	COMAL RL
10	EZEQUIEL MOLINA CHUW	M	CO145429	COMAL RL





1			CO182657		
1	HENRY PINEDA ZELAYA	M	4	COMAL RL	
<b>ACUERDO N° 9</b>					
SE NOMBRA COMO REPRESENTANTE DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOOP) ANTE EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN COOPERATIVA (SINECOOP) A LA SEÑORA KATHLEEN QUIRÓS ALVAREZ, CEDULA N° 6-357-593. ACUERDO FIRME					

**SECRETARIA DE ACTAS**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO 890-2015  
LUNES 04 DE AGOSTO DEL 2015.**

**ACUERDO N° 1**

SE APRUEBA EL AJUSTE AL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #2-2015 DE LA TRANSFERENCIA 1.5% DE FONDOS INFOCOOP, POR UN MONTO DE CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO COLONES (¢4.145.638,00), QUE PRESENTA LA ADMINISTRACIÓN.  
ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 2**

1. SE AUTORIZA LA PARTICIPACION DEL SEÑOR JESÚS VILLALOBOS GAMBOA, CÉDULA N°2-329-038, DE LA DIRECTORA KATHLEEN QUIRÓS ÁLVAREZ, CÉDULA N° 6-357-593 Y DEL SECRETARIO EJECUTIVO, FREDDY GONZÁLEZ ROJAS, CEDULA DE IDENTIDAD N° 2-394-461 EN LA CONFERENCIA MUNDIAL Y ASAMBLEA GENERAL DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL QUE SE ESTARÁ REALIZANDO EN ANTALAYA, TURQUÍA.
  2. SE AUTORIZA LA SALIDA DOS DIAS ANTES DEL EVENTO (08 DE NOVIEMBRE DE 2015), DADA LA DISTANCIA Y LA DURACIÓN DEL VIAJE PARA LLEGAR AL DESTINO DONDE SE REALIZARÁ DICHA ACTIVIDAD Y REGRESANDO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2015.
  3. SE CUBRE LOS GASTOS DE PARTICIPACIÓN, TIQUETES AÉREOS, TRASLADO INTERNO, HOSPEDAJE Y VIÁTICOS DE ACUERDO A LA TABLA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
- ACUERDO FIRME

**SECRETARIA DE ACTAS**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO 891-2015  
MARTES 11 DE AGOSTO DEL 2015.**

**ACUERDO N° 1**

- a) SE CONOCE INVITACIÓN DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL Y SE ACUERDA AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL MSC. FREDDY GONZALEZ ROJAS, SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE PARTICIPE COMO EXPOSITOR EN EL FORO DE BUEN GOBIERNO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA, UN MODELO A SEGUIR, EN EL MARCO DE LA LA XIX CONFERENCIA REGIONAL "CERRANDO BRECHAS HACIA LA VISIÓN 2020, QUE SE ESTARA REALIZANDO DEL 13 AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ,
- b) ASIMISMO, SE CUBRE LOS GASTOS DE PARTICIPACIÓN, TIQUETES AÉREOS, TRASLADO INTERNO, HOSPEDAJE Y VIÁTICOS DE ACUERDO A LA TABLA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 2**

- c) CON BASE EN EL OFICIO FED-79-2015 ENVIADO POR LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DE COSTA RICA (FECOOPSE R. L.), SE ACUERDA CONFORMAR UNA COMISIÓN QUE TENDRÁ COMO FINALIDAD REVISAR Y PRESENTAR UNA PROPUESTA ACTUALIZADA DEL REGLAMENTO PARA EL USO DE LA RESERVA DE EDUCACION, LA CUAL DEBERÁ SER CONOCIDA PRIMERAMENTE POR EL DIRECTORIO DEL CONACOOP Y POSTERIORMENTE POR EL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP), CON EL FIN DE REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS. DICHA PROPUESTA DEBERÁ SER CONOCIDA EN UN PLAZO DE 60 DIAS.
- d) LA COMISIÓN SERA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

<b>CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS</b>
1. Grace Badilla López- <b>Coordinadora</b> 2. José Rojas Chaves
<b>REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DIRECTIVA INFOCOOP</b>
1. Geovanny Villalobos Guzmán
<b>FEDEAC</b>
1. Manuel Bolaños 2. Nombrar a un Representante
<b>FECOOPSE</b>
1. Carlos Montero Jiménez 2. Nombrar a un Representante
<b>COOPEJUDICIAL R. L.</b>
1. Johnny Mejía Ávila
<b>COOPEAGROPAL R. L.</b>
1. Jim Fernández Ramírez

ACUERDO FIRME

**SECRETARIA DE ACTAS**



**SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO N° 892-2015  
REALIZADA EL 18 DE AGOSTO DEL 2015**

<b>ACUERDO N° 1 y 2</b>
APROBACIÓN DE LA AGENDA Y ACTAS
<b>ACUERDO N° 3</b>
SE CONOCE SOLICITUD DE COOPESPARTA R. L. Y DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DEL NORTE (URCOZON R. L.) Y SE ACUERDA: SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN COORDINAR CON AMBOS ORGANISMOS, LAS FECHAS PARA REALIZAR LAS PRÓXIMAS SESIONES DE DIRECTORIO EN COOPESPARTA R. L., PUNTARENAS Y EN URCOZON R. L., SAN CARLOS. ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 4</b>
SE INSTRUYE A LA SECRETARIA EJECUTIVA PARA QUE COORDINE LA CONVOCATORIA DE UN PLENARIO EXTRAORDINARIO Y CONVOQUE A LOS REPRESENTANTES DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DEL ESTADO DONDE EL CONACOOP TIENE REPRESENTACIÓN, PARA QUE PRESENTEN EL INFORME DE LABORES. ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 5</b>
<p>a) SE AUTORIZA AL SEÑOR FREDDY GONZÁLEZ ROJAS, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 2-394-461, PARA QUE GESTIONE Y FIRME LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS PARA LA APERTURA DE UNA TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL CON EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, HASTA POR UN MONTO DE DIEZ MIL DÓLARES.</p> <p>b) ESTA TARJETA SE UTILIZARA PARA PAGOS DE TIQUETES AÉREOS, PARA LA REPRESENTACIÓN DEL CONACOOP EN EL EXTERIOR.</p> <p>c) SE EXONERA DE TODA LA RESPONSABILIDAD AL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA.</p> ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 6</b>
<p>a) SE CONOCE INVITACIÓN DE LA FEDERACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DE COSTA RICA (FEDEAC R. L.) Y SE ACUERDA: LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECTORA GRACE BADILLA LÓPEZ, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 601920337 Y DEL DIRECTOR JOSÉ ROJAS CHAVES, CEDULA DE IDENTIDAD 205330662 EN LA CÁTEDRA GUIDO BERMÚDEZ: "INNOVACIÓN COOPERATIVA" A REALIZARSE EL 15 Y 16 DE OCTUBRE, 2015 EN EL HOTEL CROWNE PLAZA COROBICÍ, SAN JOSÉ.</p> <p>b) SE AUTORIZA CUBRIR EL COSTO POR INSCRIPCIÓN.</p> <p>c) ASIMISMO, SE SOLICITA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA COORDINAR CON LAS COOPERATIVAS COOPESA, COPROLE R. L., Y COOPEAGROPAL R. L., CON EL FIN DE INCITARLAS PARA QUE PARTICIPEN EN DICHO EVENTO.</p> ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 7**

- a) SE CONOCE INVITACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE PANAMÁ, R. L. (FEDPA) Y SE ACUERDA LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECTORA GRACE BADILLA LÓPEZ CÉDULA DE IDENTIDAD N° 601920337 Y DEL DIRECTOR ALBERTO MENDOZA ESPINOZA, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 155805261508 Y POR LA ADMINISTRACIÓN LA SEÑORA ELIZABETH MELÉNDEZ OVIEDO, CÉDULA N° 105010062, ROY RODRÍGUEZ ZÁRATE, CÉDULA N° 401380308 Y FREDDY CÉSPEDES SOTO, CÉDULA N° 104460639, EN LA IV CONFERENCIA INTERNACIONAL BAJO EL TEMA: “ NUEVAS REGULACIONES EN PREVENCIÓN DEL RIESGO DE BLANQUEO DE CAPITALES EN LATINOAMÉRICA Y SU IMPACTO EN LAS OPERACIONES DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS”, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DEL 27 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2015 EN EL HOTEL ROYAL DECAMERON GOLF BEACH RESORT VILLAS, FARALLÓN, COCLÉ, PANAMÁ.
- b) SE AUTORIZA CUBRIR LOS GASTOS DE PARTICIPACIÓN, TIQUETES AÉREOS, TRASLADO INTERNO, HOSPEDAJE Y VIÁTICOS DE ACUERDO A LA TABLA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

ACUERDO FIRME

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Katherine Ortega A".

**SECRETARIA DE ACTAS**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO N° 893-2015  
VIERNES 04 DE SETIEMBRE DE 2015**

**ACUERDO N° 1**

- 1) SE CONOCE Y SE ACOGE LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA COMISIÓN TÉCNICA QUE SE NOMBRÓ PARA ANALIZAR LOS POSIBLES EFECTOS PARA EL COOPERATIVISMO DEL PROYECTO QUE REFORMA LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EL IMPUESTO DE VALOR AGREGADO (IVA), ASI COMO LA PROPUESTA DEL SECTOR AHORRO Y CRÉDITO.
- 2) SE NOMBRA LA COMISIÓN OFICIAL DE REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO, QUE ESTARÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	SECTOR
JOSÉ EDUARDO ALVARADO CAMPOS	AHORRO Y CRÉDITO
DANIEL MORA MORA	AHORRO Y CRÉDITO
FRANCISCO MONTOYA MORA	AHORRO Y CRÉDITO
RÓMULO LEÓN MORA	AUTOGESTIÓN
ROGELIO FERNÁNDEZ SAGOT	AUTOGESTIÓN
JESÚS VILLALOBOS GAMBOA	CONACOOB
FREDDY GONZÁLEZ ROJAS	CONACOOB

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 2**

SE NOMBRA UNA COMISIÓN INTEGRADA POR LOS SEÑORES RONALD FREDDY ZÚÑIGA ROJAS, FREDDY GONZÁLEZ ROJAS, OSCAR CAMPOS CHAVARRÍA, RÓMULO LEÓN MORA, MATIN ROBLES ROBLES Y ROY RODRÍGUEZ ZÁRATE, PARA QUE ANALICEN Y EMITAN CRITERIO SOBRE LA CONSULTA DEL PROYECTO: “LEY MARCO DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA”, EXPEDIENTE 19.654 PUBLICADO EN EL ALCANCE NO. 64 A LA GACETA NO. 158 DE 14 DE AGOSTO DE 2015.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 3**

CON BASE AL INFORME Y RECOMENDACIÓN QUE PRESENTA LA ADMINISTRACIÓN SOBRE EL CARTEL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PERSONA FISICA O JURIDICA QUE REALICE UNA AUDITORIA FINANCIERA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO 2014 A DICIEMBRE 2014”, SE ACUERDA: CONTRATAR LOS SERVICIOS DEL CONSORCIO ENTRE LIC. ESTEBAN MURILLO DELGADO, LIC. FRANK SOLANO CASTRO Y DAVID CANTÓN PÉREZ.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 4**

1. SE CONOCE OFICIO DE LA UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL NORTE R. L. (URCOZON R. L.) Y EL DIRECTORIO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, ACUERDA: ACOGER COMO INTERÉS NACIONAL COOPERATIVO, EL TEMA DE LA LEY DE AUTORIZACIÓN A COOPERATIVAS PARA OPERAR ACUEDUCTOS, EXPEDIENTE N° 19.441 Y LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU APROBACIÓN.
2. ASIMISMO, SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN, REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS, PARA APOYAR CON UN MONTO DE DOS MILLONES DE COLONES (¢2.000.000,00), PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA V FERIA Y CONGRESO NACIONAL DEL AGUA, BAJO EL LEMA “HACIA UNA CULTURA DEL AGUA”, QUE SE ESTARÁ REALIZANDO EL 29 Y 30 DE OCTUBRE, 2015, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA, SANTA CLARA DE SAN CARLOS.  
ACUERDO FIRME.



**SECRETARIA DE ACTAS**





**Sesión Extraordinaria de Directorio N° 894-2015**  
**Jueves 10 de setiembre de 2015.**

**ACUERDO N° 1**

EL DIRECTORIO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOOOP), EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 894-2015, DEL JUEVES 10 DE SETIEMBRE DEL 2015, ACORDÓ ACOGER EL INFORME DE LA COMISIÓN INTERNA DEL CONACOOOP Y ENVIAR A LA COMISIÓN ESPECIAL DICTAMINADORA, CRITERIO SOBRE LA CONSULTA DEL PROYECTO DE LEY MARCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA, QUE SE TRAMITA BAJO EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO 19.654, SEGÚN OFICIO NÚMERO COM-ESP-035-2015 DE 1 DE SETIEMBRE DE 2015.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 2**

1. SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PROCEDA A LA COMPRA DEL TIQUETE AÉREO, PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE JESUS VILLALOBOS GAMBOA, CEDULA DE IDENTIDAD N° 2 0329 0038, EN LA CONFERENCIA MUNDIAL Y ASAMBLEA GENERAL 2015 DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL, EN ANTALAYA, TURQUÍA.
2. ASIMISMO, SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR OSCAR CAMPOS CHAVARRÍA, CEDULA DE IDENTIDAD N° 5 0772 0790, EN LA CONFERENCIA MUNDIAL Y ASAMBLEA GENERAL DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL QUE SE ESTARÁ REALIZANDO EN ANTALAYA, TURQUÍA. DE IGUAL MANERA, SE ACUERDA LA SALIDA DOS DÍAS ANTES DEL EVENTO (08 DE NOVIEMBRE DE 2015) DADA LA DISTANCIA Y LA DURACIÓN DEL VIAJE PARA LLEGAR AL LUGAR DEL DESTINO DONDE SE REALIZARÁ DICHA ACTIVIDAD Y REGRESANDO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2015. SE CUBRE LOS GASTOS DE PARTICIPACIÓN, TIQUETE AÉREO, TRASLADO INTERNO, HOSPEDAJE Y VIATICOS DE ACUERDO A LA TABLA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 3**

1. SE CONOCE SOLICITUD QUE PRESENTA LA COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA DE TRANSPORTE COLECTIVO R. L. (COOPATRAC R. L.) Y SE ACUERDA: AUTORIZAR A LA SECRETARIA EJECUTIVA, REALIZAR LAS GESTIONES QUE CORRESPONDAN, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO A PERSONEROS DE LA COOPERATIVA, EN LAS REUNIONES QUE SOSTENDRÁN DURANTE EL EVENTO QUE SE VA A REALIZAR DEL 20 AL 24 DE OCTUBRE DEL 2015, EN LAS CIUDADES DE NUEVA YORK Y NUEVA YERSY, ESTADOS UNIDOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE Y TECNOLÓGICO.
2. SE AUTORIZA CUBRIR LOS GASTOS DE TIQUETE AÉREO, TRASLADO INTERNO, HOSPEDAJE Y VIÁTICOS DE ACUERDO A LA TABLA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 4**

SE ACUERDA CONVOCAR EL DIA VIERNES 25 DE SETIEMBRE DE 2015, A LAS NUEVE HORAS, PRIMERA CONVOCATORIA, A UN PLENARIO ORDINARIO, PARA TRATAR LOS SIGUIENTES TEMAS:

1. RESPUESTA, CONSULTA SOBRE EL PROYECTO DE LEY MARCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA, QUE SE TRAMITA BAJO EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO N° 19.654.
2. INFORME DE LABORES DE LOS REPRESENTANTES DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DEL ESTADO DONDE EL CONACOOP TIENE REPRESENTACIÓN.
3. NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN LA JUNTA DIRECTIVA DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO (PIMA).

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 5**

SE NOMBRA AL DIRECTOR ALBERTO MENDOZA ESPINOZA, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 155805261508, PARA QUE REPRESENTA AL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS EN LA REUNION CON EL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER) PROGRAMADA EL DIA LUNES 14 DE SETIEMBRE DE 2015, EN PEREZ ZELEDON.

ACUERDO FIRME



**SECRETARIA DE ACTAS**



**Sesión Extraordinaria de Directorio N° 895-2015**  
**Martes 06 de octubre de 2015.**

**ACUERDO N° 1**

EL DIRECTORIO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, ACUERDA: DECLARAR DE INTERES COOPERATIVO NACIONAL, LA V FERIA Y CONGRESO NACIONAL DEL AGUA, CON EL LEMA “HACIA UNA NUEVA CULTURA DEL AGUA”, QUE TENDRÁ LUGAR EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA, SEDE SANTA CLARA DE SAN CARLOS, EN INSTALACIONES DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA Y EDUCACIÓN CONTINUA (CTEC), LOS DÍAS 29 Y 30 DE OCTUBRE DEL 2015, EN HORARIO DE 8:00 AM A 5:00 PM.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 2**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°3-2015 DE FONDOS INFOCOOP, TRANSFERENCIA 1.5%, POR UN MONTO DE ₡15.213.800 (QUINCE MILLONES, DOSCIENTOS TRECE MIL, OCHOCIENTOS COLONES), QUE PRESENTA LA ADMINISTRACIÓN.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 3**

SE CONOCE OFICIO NÚMERO COM-ESP-63-2015, DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 2015, DE LA COMISION ESPECIAL DICTAMINADORA QUE TENDRÁ POR OBJETO INVESTIGAR, ESTUDIAR, ANALIZAR Y DICTAMINAR LA LEGISLACIÓN ADECUADA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA, EXPEDIENTE N° 19.212, SOLICITANDO AL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS NOMBRAR A UN REPRESENTANTE PARA QUE EMITA CRITERIO SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE AUTORIZACIÓN A LAS COOPERATIVAS PARA ADMINISTRAR SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS, QUE SE TRAMITA BAJO EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO 19.441, EN LA CONSULTA QUE SE EFECTUARÁ EL MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DEL 2015, A LAS 17 HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGROPECUARIOS, ASAMBLEA LEGISLATIVA. POR LO ANTERIOR, EL DIRECTORIO ACUERDA: DESIGNAR A LOS SEÑORES JOSÉ ROJAS CHAVES, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 2 0533 0662 Y ROY RODRÍGUEZ ZÁRATE, CEDULA DE IDENTIDAD N° 4 0138 0308, COMO REPRESENTANTES DEL CONACOOP, EN DICHA AUDIENCIA.

ACUERDO FIRME.

**ACUERDO N° 4**

1. SE ACUERDA NOMBRAR UNA COMISION PARA EL ANALISIS DEL PROYECTO “LEY MARCO DE LA ECONOMÍA LABORAL Y SOCIAL”, EXPEDIENTE N° 19.561, LA CUAL ESTARÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- GRACE BADILLA LOPEZ
- OSCAR CAMPOS CHAVARRIA
- JOSE ROJAS CHAVES
- FREDDY GONZALEZ ROJAS
- RONALD FREDDY ZUÑIGA ROJAS
- ROY RODRIGUEZ ZARATE
- MARTIN ROBLES ROBLES

2. ASIMISMO, SE ACUERDA INVITAR A LA DIPUTADA MARTA ARAUZ MORA, PROPONENTE DE DICHA INICIATIVA DE LEY, PARA QUE NOS ACOMPAÑE EN LA PROXIMA SESION DEL DIRECTORIO.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 5**

CON BASE AL OFICIO C1779-RH192-30-09-2015, QUE PRESENTA LA LICDA. MAGALLY BRENES MURILLO, DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, REFERENTE AL INFORME SOBRE EL SALDO DE VACACIONES PROYECTADO A DICIEMBRE 2015, SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACION, AL PAGO Y AL DISFRUTE DE VACACIONES, SEGÚN SEA NECESARIO.  
ACUERDO FIRME.

**ACUERDO N° 6**

SE ACUERDA MANTENER LA OFICINA ABIERTA, DURANTE LOS DIAS 22, 23, 28 Y 29 DE DICIEMBRE, 2015. QUEDA A CRITERIO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, EN COORDINACIÓN CON LAS JEFATURAS, EL DISFRUTE DE LAS VACACIONES DEL PERSONAL DEL CONACOOP.  
ACUERDO FIRME.

**ACUERDO N° 7**

SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE PROCEDA A SUBIR A LA PAGINA WEB DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL USO DE LA RESERVA DE EDUCACIÓN, EL CUAL, INCLUYE EL APOORTE DE LA COMISION CONFORMADA PARA TAL FIN, DE LAS COOPERATIVAS DE ELECTRICIDAD, OTRAS COOPERATIVAS, OPINIONES DE FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP) Y DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN GENERAL, CON EL FIN DE QUE EXTERNEN OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES, Y LAS PUEGAN HACER LLEGAR A LA DIRECTORA GRACE BADILLA LOPEZ, A LOS SIGUEINTES CORREOS ELECTRÓNICOS: [gbadilla@coopenae.fi.cr](mailto:gbadilla@coopenae.fi.cr), [gbadilla@conacoop.coop](mailto:gbadilla@conacoop.coop) o [dsoto@conacoop.coop](mailto:dsoto@conacoop.coop).  
ACUERDO FIRME



**SECRETARIA DE ACTAS**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO N° 896-2015  
MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2015.**

**ACUERDO N° 1**

1. SE CONOCE Y SE ACOGE EL CRITERIO TÉCNICO QUE PRESENTA EL LIC. ROY RODRÍGUEZ ZÁRATE, DIRECTOR DE OPERACIONES DEL CONACOOP, SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL ARTÍCULO 117 DE LA LEY 7558, LEY ORGÁNICA DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA Y SUS REFORMAS, DE 3 DE NOVIEMBRE DE 1995, Y EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY NO. 4179, LEY DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE 22 DE AGOSTO DE 1968. EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO 19.565.
2. SE ACUERDA, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS POR EL PROYECTO DE LEY, MANIFESTARSE EN CONTRA DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL ARTÍCULO 117 DE LA LEY 7558, LEY ORGÁNICA DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA Y SUS REFORMAS, DE 3 DE NOVIEMBRE DE 1995, Y EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY NO. 4179, LEY DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE 22 DE AGOSTO DE 1968, QUE SE TRAMITA BAJO EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO 19.565, TODA VEZ, QUE NO HACE UN APOORTE SIGNIFICATIVO, NI ACLARA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INFOCOOP, EN MATERIA DE SUPERVISIÓN FINANCIERA COOPERATIVA, ELIMINÁNDOLE A LA SUGEF SUS COMPETENCIAS TÉCNICAS Y LEGALES.
3. ASIMISMO, SE ACUERDA, SOLICITAR UN PLAZO PRUDENCIAL, PARA APORTAR MÁS OBSERVACIONES.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 2**

1. SE CONOCE Y SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO PARA EL USO DE LA RESERVA DE EDUCACIÓN, QUE PRESENTA LA COMISION CONFORMADA PARA TAL FIN.
2. ASIMISMO, SE ACUERDA SOLICITARLE A LOS CUATRO REPRESENTANTES DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP), VOTAR A FAVOR LA PROPUESTA DE ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO PARA EL USO DE LA RESERVA DE EDUCACIÓN, QUE PRESENTA EL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 3**

SE ACUERDA ENVIAR UNA CARTA A LA COOPERATIVA AGRÍCOLA INDUSTRIAL VICTORIA (COOPEVICTORIA R. L.) DESEÁNDOLES UN FELIZ 72 ANIVERSARIO.

**SECRETARIA DE ACTAS**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO N° 889-2015  
JUEVES 29 DE OCTUBRE DEL 2015**

<b>ACUERDO N° 1</b>
SE RECIBE Y SE CONOCE SOLICITUD QUE PRESENTA LA UNION NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL NORTE (URCOZON R. L.) Y SE INSTRUYE A LA ADMINSTRACION, REALIZAR LAS GESTIONES QUE CORRESPONDAN PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO ENTRE AMBOS ORGANISMOS.
<b>ACUERDO N° 2</b>
SE CONOCE Y SE AVALA LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE CAPITALIZACIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ALTO NIVEL DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO. ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 3</b>
SE CONOCE INVITACIÓN QUE ENVIA EL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP) Y SE ACUERDA: AUTORIZAR LA PARTICIPACION EN LA FERIA COOPERATIVA: “IMPULSANDO EL DESARROLLO ASOCIATIVO, REGION BRUNCA 2015”, QUE SE ESTARÁ REALIZANDO EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN CIUDAD NEILLY, PUNTARENAS. ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 4</b>
a) SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A REALIZAR LAS GESTIONES QUE CORRESPONDAN, PARA LA COORDINACION DE UNA SESION EXTRAORDINARIA PARA UN PLENARIO AMPLIADO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, (CONACOOOP), EL PLENARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COOPERATIVAS DE AUTOGESTIÓN (CPCA), LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP), EL CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA (CENECOOP R. L.), Y LIDERES Y LIDERESAS COOPERATIVAS, EL DIA VIERNES 11 DE DICIEMBRE DEL 2015, CON EL FIN DE PRESENTAR LA RENDICION DE CUENTAS Y REALIZAR EL ENCUENTRO CON LIDERES COOPERATIVISTAS, EN PUNTARENAS.
b) ADICIONALMENTE, SE AUTORIZA LA UTILIZACION DEL PRESUPUESTO NECESARIO, PARA CUBRIR LOS GASTOS DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLENARIO AMPLIADO Y DEL ENCUENTRO CON LÍDERES COOPERATIVISTAS, QUE SE REALIZARA EL VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015, EN PUNTARENAS. ACUERDO FIRME

*Mathiane Hertzog A*

**SECRETARIA DE ACTAS**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 899-2015  
JUEVES 04 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

<b>ACUERDO N° 1</b>
SE CONOCE Y SE APRUEBA EL PLAN ANUAL OPERATIVO Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, PARA EL AÑO 2016, QUE PRESENTA LA ADMINISTRACIÓN.
<b>ACUERDO N° 2</b>
SE ACUERDA, TRASLADAR AL PLENARIO, EL PLAN ANUAL OPERATIVO Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, PARA EL AÑO 2016, PARA SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN. ACUERDO FIRME.
<b>ACUERDO N° 3</b>
CON MOTIVO DE LA ASAMBLEA GENERAL QUE SE ESTARÁ REALIZANDO EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2015, EN ANTALAYA, TURQUÍA, PARA LA ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (ACI), EL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, ACUERDA APOYAR AL SEÑOR ARIEL GUARCO, DE ARGENTINA.
<b>ACUERDO N° 4</b>
SE ACUERDA DESIGNAR COMO REPRESENTANTES DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ACI, QUE SE ESTARÁ REALIZANDO EN ANTALAYA, TURQUIA, EL 13 DE NOVIEMBRE, 2015, PARA LA ELECCION DEL PRESIDENTE, A LOS SEÑORES: <b>1. PROPIETARIO:</b> JESÚS VILLALOBOS GAMBOA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, COSTA RICA. <b>2. SUPLENTE:</b> FREDDY GONZÁLEZ ROJAS, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, COSTA RICA. ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 5</b>
SE AUTORIZA A LA SECRETARIA EJECUTIVA, SI ASÍ LO REQUIERE, UTILIZAR LA TARJETA INSTITUCIONAL PARA GASTOS DE REPRESENTACIÓN, DURANTE SU PARTICIPACION EN LA CONFERENCIA MUNDIAL Y ASAMBLEA GENERAL DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (ACI), QUE SE ESTARÁ REALIZANDO EN ANTALAYA, TURQUÍA. ESTO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS RESPECTIVOS, DONDE DEBERÁ PROCEDER A LA LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS, CONFORME LO ESTABLECE LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO. ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 6</b>
SE HACE ENTREGA DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE CAPITALIZACIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ALTO NIVEL DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO, A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INFOCOOP. ASIMISMO, SE ACUERDA SOLICITAR UNA AUDIENCIA PARA PRESENTARLE A LA JUNTA DIRECTIVA DICHA PROPUESTA. ACUERDO FIRME



**ACUERDO N° 7**

a) SE CONOCE INVITACION DE LA ASOCIACION ONWARD COSTA RICA (ONWARD COSTA RICA) Y SE ACUERDA: SOLICITAR A LA ADMINISTRACION, SEGÚN EL PRESUPUESTO, SE REALICE LAS GESTIONES QUE CORRESPONDAN, PARA LA PARTICIPACION DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, EN LA GIRA DE CAPACITACIÓN SOBRE “SISTEMAS DE CONTROL, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y MANEJO PROFESIONAL DE ACTAS Y ASAMBLEAS, QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 16 AL 20 DE DICIEMBRE, EN LA CIUDAD DE PANAMÁ.

**DIRECTORES (AS) CONACOOB:**

- JESUS VILLALOBOS GAMBOA, CEDULA N° 2 0039 0038
- CARLOS CASTRO RIÓS, CEDULA N° 6 0136 0731
- JOSE ROJAS CHAVES, CEDULA N° 2 0533 0662
- KATHLEEN QUIRÓS ALVAREZ, CEDULA N° 6 0357 0593

**SECRETARIO EJECUTIVO:**

- FREDDY GONZÁLEZ ROOJAS, CEDULA N° 2 0394 0461

**REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN LA JUNTA DIRECTIVA DEL INFOCOOP Y MIEMBRO DEL PLENARIO:**

- LUIS ANGEL DELGADO GONZALEZ, CEDULA N° 6 0138 0042
- FRANKLIN SALAZAR GUZMÁN, CEDULA N° 6 0210 0294
- **MIEMBROS DE PLENARIO DEL CONACOOB:**

- MAURICIO CÉSPEDES SOTO CEDULA N° 4 0218 0960
- FRANCISCO SUÁREZ PÉREZ CEDULA N° 6 0414 0452

b) SE CUBRE A LOS DIRECTORES, LOS GASTOS DE PARTICIPACIÓN, TIQUETES AEREOS, TRASLADO INTERNO, HOSPEDAJE Y VIÁTICOS DE ACUERDO A LA TABLA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. ASIMISMO, SE AUTORIZA LOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL, SEGÚN ACUERDO N° 4 DE LA SESIÓN ORDINARIA N°839-2013, DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2013, AL PRESIDENTE Y SECRETARIO EJECUTIVO.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 8**

SE AUTORIZA AL PRESIDENTE JESUS VILLOBOS GAMBOA Y AL SECRETARIO EJECUTIVO FREDDY GONZALEZ ROJAS, EL REGRESO DE PANAMA, EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2015, A EFECTOS DE QUE PUEDAN REUNIRSE CON REPRESENTANTES DEL INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO (IPACOOB).

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 9**

SE CONOCE INVITACIÓN DE LA UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL CARIBE (UNCARIBE R. L.) Y SE AUTORIZA LA PARTICIPACION DEL SECRETARIO EJECUTIVO, EN LA GRADUACIÓN DE UN GRUPO DE LÍDERES COOPERATIVISTAS LIMONENSES, QUE SE ESTARÁ REALIZANDO EL MARTES 08 DE DICIEMBRE DEL 2015 AL SER LAS DIEZ HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE COOPEANDE R. L., LIMON.

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 10**

a) CON BASE A LAS GESTIONES QUE VIENE REALIZANDO LA ALIANZA NACIONAL AGROPECUARIA (ANA), INTEGRADA POR CONACOOB, CÁMARA NACIONAL DE AGRICULTURA Y AGROINDUSTRIA, UPANACIONAL Y UPIAV, ANTE LAS SERIAS

AMENAZAS QUE VIENE AQUEJANDO AL SECTOR AGRÍCOLA DEL PAÍS, SE ACUERDA: CREAR UNA COMISION QUE ANALICE LA POSIBILIDAD DE DESTINAR O BUSCAR UN PRESUPUESTO, PARA EL DESARROLLO DE UN PLAN DE ACCIÓN Y DIVULGACIÓN EN DEFENSA DE DICHO SECTOR.

b) LA COMISIÓN ESTARÁ INTEGRADA POR LOS SEÑORES:

- JESÚS VILLALOBOS GAMBOA
- ALBERTO MENDOZA ESPINOZA
- OSCAR CAMPOS CHAVARRÍA
- FREDDY GÓNZALEZ ROJAS

**ACUERDO N° 11**

SE RECIBE Y SE CONOCE OFICIO GGCP-041 QUE PRESENTA LA COOPERATIVA ESTUDIANTIL COOPEPROGRESO R. L., Y SE ACUERDA: TRASLADAR SOLICITUD A LA SECRETARIA EJECUTIVA, PARA QUE SEGÚN PRESUPUESTO, SE PUEDA COLABORAR CON LOS GASTOS DE UN ALMUERZO, PARA LA ACTIVIDAD QUE ESTÁ ORGANIZANDO EL 01 DE DICIEMBRE DEL 2015 DICHA COOPERATIVA, EN CELEBRACION DEL 15 ANIVERSARIO. ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 12**

1. CON BASE A LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA UNION DE COOPERATIVAS DEL NORTE R. L., SE ACUERDA: SOLICITARLE A LA ADMINISTRACION, ELABORE UNA PROPUESTA DE CONVENIO ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOOP) Y LA UNION DE COOPERATIVAS DEL NORTE (URCOZON R. L.), CON EL FIN DE QUE LA PRESENTE AL DIRECTORIO, PARA SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN.
2. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA EJECUTIVA, TRASLADAR ESTA SOLICITUD A LOS CUATRO REPRESENTANTES DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP). ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 13**

1. CON BASE A LA SOLICITUD QUE EXPONE EL SEÑOR LUIS ANGEL DELGADO GONZALEZ, REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN LA JUNTA DIRECTIVA DEL INFOCOOP, SE ACUERDA: SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN, REALICE LAS GESTIONES QUE CORRESPONDAN, CON EL FIN DE ACOMPAÑAR, PROMOVER Y FOMENTAR, PARA QUE LAS ORGANIZACIONES COOPERATIVAS A NIVEL NACIONAL, PUEDAN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA BRINDARLE SERVICIO DE TRANSPORTE DE PACIENTES A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL.
2. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA EJECUTIVA, PARA QUE PROCEDA CONTRATAR EL PERSONAL ESPECIALIZADO, QUE SE ENCARGUE DE CONSEGUIR Y LLENAR TODOS LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES PARA LA PARTICIPACION DE LOS ORGANISMOS COOPERATIVOS, EN LA LICITACIÓN CON LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. ACUERDO FIRME



**SECRETARIA DE ACTAS**



**Sesión Ordinaria de Directorio N° 900-2015**  
**Lunes 23 de noviembre del 2015**

<b>ACUERDO N° 1 y N° 2</b>
APROBACIÓN DE LA AGENDA Y DE LAS ACTAS #898-2015 Y # 899-2015
<b>ACUERDO N° 3</b>
<p>1. CON BASE AL INFORME FINAL DE AUDITORIA EXTERNA, QUE PRESENTA EL LIC. ESTEBAN MURILLO DELGADO, DE LA EMPRESA CONSORCIO EMD –CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y CARTA DE GERENCIA CG1-2014, EL DIRECTORIO, LO DA POR RECIBIDO Y ACUERDA ACOGER LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR DICHA AUDITORIA.</p> <p>2. ASIMISMO, SE LE SOLICITA A LA AUDITORIA INTERNA DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOOP), DARLE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES PRESENTADAS POR LA AUDITORIA EXTERNA.</p> <p>ACUERDO FIRME.</p>
<b>ACUERDO N° 4</b>
SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #1-2015 DE FONDOS PROPIOS, POR UN MONTO DE ¢91.010.321, QUE PRESENTA LA ADMINISTRACIÓN. ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 5</b>
SE CONVOCA AL PLENARIO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOOP) A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA LUNES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015, AL SER LAS DIEZ HORAS, PRIMERA CONVOCATORIA, PARA PRESENTAR EL PLAN ANUAL OPERATIVO Y PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2016. ACUERDO FIRME
<b>ACUERDO N° 6</b>
SE ACUERDA INTEGRAR UNA COMISIÓN, QUE TENDRÁ A CARGO ANALIZAR Y PRESENTAR UNA PROPUESTA DE TEXTO SUSTITUTIVO AL EXPEDIENTE N° 18.199, “REFORMA DE LA LEY DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS Y CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO, N° 4179, DEL 22 DE AGOSTO DE 1968 Y ADICIÓN DE UN NUEVO TÍTULO IV PARA LA CREACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE LAS MUJERES COOPERATIVISTAS”. DICHA COMISIÓN ESTARÁ INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:
<b>CONACOOP</b>
GRACE BADILLA LÓPEZ, COORDINADORA DE LA COMISION KATHLEEN QUIRÓS ÁLVAREZ ROY RODRÍGUEZ ZÁRATE
<b>COMISION PERMANENTE DE COOPERATIVAS DE AUTOGESTIÓN</b>
MARTHA CASTRO ZÚÑIGA RÓMULO LEÓN MORA
<b>COMITÉ NACIONAL DE LAS MUJERES COOPERATIVISTAS</b>
ISABEL CAMARENO CAMARENO FRANCIA BOROWY SEVILLA
ACUERDO FIRME

*Marta Castro Zúñiga*

**SECRETARIA DE ACTAS**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°901-2015  
LUNES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015**

**ACUERDO N° 1**

1. EL DIRECTORIO ACUERDA, INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN, REALIZAR LOS PREPARATIVOS QUE CORRESPONDAN, PARA LA CONVOCATORIA DE UN PLENARIO AMPLIADO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, PARA REALIZAR UN ACTO CIVICO, EN CONMEMORACIÓN DEL 28 ANIVERSARIO DE LA ENTREGA DEL PREMIO NOBEL DE LA PAZ AL DOCTOR OSCAR ARIAS SÁNCHEZ, PRESIDENTE HONORARIO DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO NACIONAL. ESTE EVENTO, SE ESTARA EFECTUANDO A LAS 6:45 P.M. DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL LUGAR QUE DEFINA LA ADMINISTRACIÓN.
2. ADICIONALMENTE, SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN LA UTILIZACIÓN DEL PRESUPUESTO CON FONDOS PROPIOS, NECESARIOS PARA CUBRIR LOS GASTOS DE LA ORGANIZACIÓN DE DICHA ACTIVIDAD.
3. SE INSTA A LA ADMINISTRACIÓN, INVITAR AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PODER LEGISLATIVO, PODER EJECUTIVO, PODER JUDICIAL, ASÍ COMO EL CUERPO DIPLOMÁTICO.

ACUERDO FIRME.

**ACUERDO N° 2**

1. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A REALIZAR LAS GESTIONES QUE CORRESPONDAN, PARA CONSEGUIR VÍA CRÉDITO O ADELANTO DE EXCEDENTES LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS, QUE PERMITAN LA ESTABILIDAD FINANCIERA DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOOP).
2. ASIMISMO, SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN, A REALIZAR LOS TRAMITES QUE CORRESPONDAN, PARA SOLICITAR UN CRÉDITO HASTA POR UN MONTO DE SETENTA Y CINCO MILLONES DE COLONES (¢75.000.000,00) A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO REFACCIONARIO DE LA COMUNIDAD DE SAN RAMON RESPONSABILIDAD LIMITADA (COOPESANRAMON R. L.).
3. SE ACUERDA LA AFILIACION CON LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO REFACCIONARIO DE LA COMUNIDAD DE SAN RAMON RESPONSABILIDAD LIMITADA (COOPESANRAMON R. L.).
4. ASIMISMO, SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACION FORMALICE Y RINDE GARANTIA A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO REFACCIONARIO DE LA COMUNIDAD DE SAN RAMON RESPONSABILIDAD LIMITADA (COOPESANRAMON R. L.)

ACUERDO FIRME

**SECRETARIA DE ACTAS**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 902-2015  
LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 2015**

**ACUERDO N° 1**

1. SE APRUEBAN Y SE RATIFICAN LAS DILIGENCIAS EFECTUADAS POR LA ADMINISTRACIÓN, PARA LA INSCRIPCIÓN DEL LOTE ESQUINERO DEL EDIFICIO COOPERATIVO, POR MEDIO DEL PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN POSESORIA.
2. ASIMISMO, SE AUTORIZA A LA FIRMA DEL CONTRATO DE ALQUILER DEL CITADO LOTE EN POSESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS (CONACOOB), CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA (CENECOOP R. L.) Y LA UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS (UNACOOB R. L.).

ACUERDO FIRME

**ACUERDO N° 2**

SE ACUERDA REVISAR Y MODIFICAR EL ACUERDO NÚMERO SEIS ADOPTADO POR EL DIRECTORIO EN SESIÓN N° 900-2015, PARA QUE LA COMISIÓN QUE TENDRÁ A CARGO ANALIZAR Y PRESENTAR UNA PROPUESTA DE TEXTO SUSTITUTIVO AL EXPEDIENTE N° 18.199, "REFORMA DE LA LEY DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS Y CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO, N° 4179, DEL 22 DE AGOSTO DE 1968 Y ADICIÓN DE UN NUEVO TÍTULO IV PARA LA CREACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE LAS MUJERES COOPERATIVISTAS, ESTE CONFORMADA INICIALMENTE POR MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL CONACOOB.

**SECRETARIA DE ACTAS**